

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, **de la que desea obtener respuesta por escrito**.

¿Cuántas condenas se han visto modificadas y en qué sentido en la provincia de Valencia desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual?

Madrid, 13 de febrero de 2023

Fdo.:

LA DIPUTADA

V.º B.º

EL SECRETARIO GENERAL